



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 004 FAMILIA DE BUCARAMANGA  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 41

Fecha (dd/mm/aaaa): 18/06/2020

Dias para estado:

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68895 40 89 001 <b>2018 00065 01</b>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	REYNALDO RUEDA OREJARENA	JOSEFA MARIA OREJARENA DE RUEDA	Auto decide recurso	17/06/2020	ANA LUZ FLOREZ MENDOZA
68001 31 10 004 <b>2020 00090 00</b>	Jurisdicción Voluntaria	DEWIN CARDOZA DIAZ	SIN DEMANDADO	Notificacion de Sentencias Art.295 CGP	17/06/2020	ANA LUZ FLOREZ MENDOZA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/06/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

  
**ELVIRA RODRIGUEZ GUALTEROS**  
Secretaria

